

Informe del Plan de Acción de Promoción y Prevención de Todo Tipo de Violencia contra NNJA – 2025

Departamento de Bienestar y Convivencia – Colegio Gimnasio Los Almendros

1. Introducción

Durante el año escolar 2025, el Departamento de Bienestar y Convivencia adelantó una serie de acciones integrales orientadas a fortalecer los procesos de promoción, prevención y atención frente a cualquier tipo de violencia que pudiera afectar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNJA). Estas acciones responden al enfoque institucional de protección, bienestar y desarrollo socioemocional, así como a lo estipulado en el Manual de Convivencia, el Sistema Institucional de Evaluación Escolar y la normativa vigente sobre convivencia escolar en Colombia.

El presente informe da cuenta de los avances logrados, los procesos ejecutados, las articulaciones interdependencias, el nivel de cumplimiento del plan anual y las proyecciones para el año 2026, permitiendo valorar el impacto alcanzado y definir los ajustes necesarios para fortalecer los procesos preventivos en la institución.

2. Acciones de Promoción y Prevención Realizadas durante el 2025

2.1 Conversatorios, círculos reflexivos y talleres socioemocionales

A lo largo del año escolar se implementaron diversos espacios formativos dirigidos a potenciar habilidades socioemocionales en los estudiantes de básica y media. Estos espacios, desarrollados mediante conversatorios, talleres vivenciales y círculos reflexivos, abordaron temáticas relacionadas con la resolución pacífica de conflictos, la comunicación asertiva, el manejo emocional, el respeto por la diferencia, la empatía, la autorregulación y la convivencia escolar.

Estas estrategias se consolidaron como herramientas fundamentales para promover un clima escolar seguro, protector y respetuoso, facilitando que los estudiantes reconocieran sus emociones, desarrollaran estrategias de afrontamiento y comprendieran la importancia de la convivencia armónica en su vida cotidiana.

2.2 Campañas institucionales en valores y convivencia

Se promovieron campañas institucionales dirigidas al fortalecimiento de competencias ciudadanas y socioemocionales, abordando temáticas como:

- Respeto
- Autocuidado
- Empatía
- Corresponsabilidad

- comunicación asertiva

Estas campañas incluyeron piezas visuales, actividades participativas, microtalleres en aula y acompañamiento en el descanso. Aunque se lograron avances significativos, el proceso de potencialización de estas campañas fue limitado por variables de tiempo y carga institucional, lo que se refleja en un cumplimiento del 90 %. Este punto se proyecta como un aspecto clave para ser ampliado y fortalecido en la agenda 2026.

2.3 Acciones del Learning Support Center (LSC)

Desde el Learning Support Center se llevaron a cabo procesos de reflexión e implementación del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), orientados al fortalecimiento del desarrollo socioemocional y la prevención de conductas de riesgo.

En este marco se realizaron:

- **Charlas y conferencias con invitados externos**, abordando temas de convivencia, manejo emocional, relaciones saludables y resolución de conflictos.
- **Intervenciones grupales**, orientadas a fortalecer habilidades comunicativas, empatía y cooperación.
- **Intervenciones individuales**, en casos particulares, para acompañar procesos personales relacionados con regulación emocional, conflictos interpersonales o dificultades adaptativas.
- **Acompañamiento durante los descansos**, promoviendo el juego limpio, la sana convivencia y el acompañamiento oportuno ante situaciones emergentes.

Estas acciones fortalecieron la ruta de promoción y prevención institucional y permitieron una mayor cercanía con los estudiantes en escenarios naturales de interacción.

3. Nivel de Cumplimiento del Plan de Acción 2025

Se logró dar cumplimiento a la mayoría de acciones planteadas en el Plan de Acción Institucional para la promoción y prevención de violencia contra NNJA. Sin embargo, se identificó que las campañas institucionales, aunque ejecutadas, no alcanzaron el nivel de profundización requerido para su impacto pleno. Por esta razón, el nivel de cumplimiento general se establece en un **90 %**, indicando avances significativos pero también la necesidad de robustecer, visibilizar y sostener estas estrategias durante el 2026.

Este análisis permitió identificar oportunidades de mejora en aspectos como la periodicidad de las campañas, la evaluación participativa con estudiantes y la

articulación con áreas académicas para integrar competencias socioemocionales en la rutina escolar.

4. Construcción del Programa de Bienestar 2026

Durante este año se avanzó de manera estructurada en la construcción del Programa de Bienestar Institucional, el cual incorpora elementos de promoción de la salud mental, fortalecimiento emocional, acompañamiento escolar, recreación, formación en valores y prevención de riesgos psicosociales.

Este documento se encuentra listo para su revisión final, validación y aprobación por parte del equipo directivo, con el fin de iniciar su implementación progresiva durante el año 2026. Su diseño se basa en las necesidades identificadas en el 2025, las orientaciones del MEN y las tendencias internacionales en bienestar escolar.

5. Proyección 2026

Para el año 2026 se priorizarán los siguientes ejes:

- Fortalecimiento y ampliación de campañas institucionales con impacto mensual y articulación con proyectos transversales.
- Mayor acompañamiento preventivo en espacios de descanso y recreación.
- Integración curricular de habilidades socioemocionales en áreas académicas.
- Capacitaciones para docentes en manejo de conflictos, cultura del buen trato y prácticas restaurativas.
- Ejecución del Programa de Bienestar Institucional con acciones trimestrales y seguimiento continuo.

6. Conclusiones

El año escolar 2025 representó un avance significativo en los procesos de promoción y prevención de todo tipo de violencia contra NNJA, consolidando estrategias sólidas de intervención, formación y acompañamiento. La articulación interdependencias, la implementación de talleres socioemocionales, el fortalecimiento de la mediación escolar y la construcción del Programa de Bienestar constituyen logros importantes para la institución.

No obstante, se identifican retos claros para el año 2026, especialmente en la necesidad de potenciar campañas institucionales, robustecer mecanismos de evaluación y garantizar que las acciones de bienestar y convivencia sigan siendo pilares fundamentales del proyecto educativo almendrino.

ANEXOS.







